Informe evaluativo del proyecto Paridad e Igualdad de género en la sociedad y en los ámbitos de decisiones Públicas. Sistematización de la Experiencia

Coordinadora del proyecto: Asmara González R.
Investigadoras: Rosa Rojas, Asmara González R.
Facilitadores: Fabián Castillo, Miguel González, Aurelio Sandoval, Brenda Díaz.
Voluntariado y servicio social: Pamela Silva, Gabriela Díaz, Andrea Montes, Cintia Ortíz y Noemí Mendoza

Elaborado para el proyecto:
"Paridad e Igualdad de género en la sociedad y en los ámbitos de decisiones públicas".
Fondo PROEQUIDAD 2018.
Noviembre de 2018.

"Este Proyecto fue financiado con recursos del Programa Proequidad en su Décima Séptima Emisión 2018. El Inmujeres no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

Informe evaluativo del proyecto Paridad e Igualdad de género en la sociedad y en los ámbitos de decisiones Públicas. Sistematización de la Experiencia Instituto de Gestión y Liderazgo Social para el Futuro, A.C.

D.R. ©INDESO, A.C.

Av. Topacio 2442 B, Rinconada de la Victoria,
Guadalajara, Jalisco. México
Teléfono: 01 (33) 36231769
Página web: indeso.org
Correo electrónico: indeso.org@gmail.com

–

Coordinadora del proyecto: Asmara González
Investigadoras: Rosa Rojas, Asmara González R.
Facilitadores: Fabián Castillo, Miguel González, Aurelio Sandoval, Brenda Díaz
Voluntariado y servicio social: Pamela Silva, Gabriela Díaz, Andrea Montes, Cintia Ortiz, Noemí Mendoza.

Guadalajara, Jalisco
Noviembre de 2018.

Índice

Introducción 4
Ejes de análisis 4
I Formación ciudadana para la igualdad de género. 5
2 Percepción de ciudadanía con perspectiva de género: dialogo y encuesta de opinión 10
3 Actividades realizadas para reafirmar y ejercitar una ciudadanía con perspectiva de género. 25
Conclusiones 26

Figuras
Figura 1 Informe Evaluativo 5
Figura 2.Mapeo de mecanismos de participación social y política y toma de decisiones 9
Figura 3. Mapeo de espacios públicos para actividades sociales y políticas en colonias marginadas de la ZMG10

Gráficas
Gráfica 1 Número de encuestados 11
Gráfica 2 Designación de autoridades de su colonia 12
Gráfica 3. Mecanismos de elección de las autoridades municipales 13
Gráfica 4. Participes en las elecciones de autoridades 14
Gráfica 5. ¿Participa en las elecciones? 15
Gráfica 6. ¿Conoce quienes contendieron para la presidencia de México en 2018? 16
Gráfica 7. ¿Existe confianza de los ciudadanos hacia los gobernantes nacionales? 17
Gráfica 8. ¿Existe confianza de los ciudadanos hacia los gobernantes estatales? 18
Gráfica 9. ¿Sabe a qué distrito federal pertenece? 19
Gráfica 10. ¿Consideras si tus necesidades son tomadas en cuenta en el gobierno municipal/estatal? 20
Gráfica 11. ¿Ha participado en algún partido político? 21
Gráfica 12. ¿Consideras que los partidos políticos representan los intereses y necesidades de su comunidad?21
Gráfica 13. ¿Conoce a los diversos candidatos municipales postulados de su colonia? 22
Gráfica 14. ¿Qué opina de la participación de las mujeres en la política? 23
Gráfica 15. Está de acuerdo en que las mujeres sean elegibles para puestos públicos 24
Gráfica 16. ¿Consideras que las mujeres tienen un mejor desempeño en los cargos públicos a comparación de los hombres? 25
Gráfica 17. ¿Sabías que los partidos políticos tienen la obligación de promover candidaturas femeninas? 26

Cuadros
Cuadro 1. Número de encuestados 12
Cuadro 2. Designación de autoridades de su colonia 13
Cuadro 3. Mecanismos de elección de las autoridades municipales 14
Cuadro 4. Participes en las elecciones de autoridades 14
Cuadro 5. ¿Participa en las elecciones? 15
Cuadro 6. ¿Conoce quienes contendieron para la presidencia de México en 2018? 16
Cuadro 7. ¿Existe confianza de los ciudadanos hacia los gobernantes nacionales? 17
Cuadro 8. ¿Existe confianza de los ciudadanos hacia los gobernantes estatales? 18
Cuadro 9. ¿Sabe a qué distrito federal pertenece? 19
Cuadro 10. ¿Consideras si tus necesidades son tomadas en cuenta en el gobierno municipal/estatal? 20
Cuadro 11. ¿Ha participado en algún partido político? 21
Cuadro 12 ¿Consideras que los partidos políticos representan los intereses y necesidades de su comunidad? 22
Cuadro 13. ¿Conoce a los diversos candidatos municipales postulados de su colonia? 22
Cuadro 14. ¿Qué opina de la participación de las mujeres en la política? 23
Cuadro 15. ¿Está de acuerdo en que las mujeres sean elegibles para puestos públicos? 24
Cuadro 16. ¿Consideras que las mujeres tienen un mejor desempeño en los cargos públicos a comparación de los hombres? 25
Cuadro 17. ¿Sabías que los partidos políticos tienen la obligación de promover candidaturas femeninas? 26

Informe evaluativo del proyecto *Paridad e Igualdad de género en la sociedad y en los ámbitos de decisiones Públicas.*
Sistematización de la Experiencia

Introducción

El proyecto *Paridad e igualdad de género en la sociedad y en los ámbitos de decisiones públicas*, desarrollado por INDESO AC, con el apoyo del Programa PROEQUIDAD en su edición de 2018, del Instituto Nacional de las Mujeres, se planteó, impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y representación en espacios de toma de decisión en el Estado y consolidar la cultura democrática. Para tal propósito considero necesario, generar procesos que favorezcan el desarrollo de capacidades, conocimientos y habilidades de las mujeres que habitan en colonias pobres y marginadas y marginalidad de la Zona Metropolitana de Guadalajara; para favorecer su participación en los espacios de toma de decisiones de sus colonias y municipios.

Además se propuso impulsar la participación social y política de las mujeres, lo que implica una formación ciudadana que promuevan la participación activa de las mujeres en todos los espacios de decisión, dotándolas de herramientas que les permitan incidir en el fortalecimiento de sus liderazgos y dar cumplimiento al principio de paridad en todos los ámbitos de la vida pública y privada.

En consecuencia, el objetivo general que el proyecto se planteo fue el de: conocer y apropiarse de los conceptos de una nueva ciudadanía y reconocer la importancia de la igualdad de género en todos los ámbitos de la vida económico social y cultural, con énfasis en la paridad de género en los espacios públicos de la toma de decisiones; formando mujeres promotoras de una ciudadanía con perspectiva de género y defensoras de los principios de la paridad y de la participación social.

Los objetivos específicos fueron:

a) Desarrollar habilidades y destrezas para el ejercicio de una nueva ciudadanía en las mujeres participantes, con énfasis en la promoción de la igualdad de género y la participación de las mujeres en los espacios públicos de la toma de decisiones a nivel comunitario, municipal y estatal.
b) Identificar los espacios y mecanismos de participación social y política en su entorno local y estatal y como aprovecharlos para la vigencia de sus derechos.
c) Desarrollar acciones que fortalezcan sus liderazgos sociales y políticos, a fin de dar visibilidad a sus demandas y hacer propuestas de mejora a las políticas de género existentes en el ámbito estatal y local.
d) Establecer comunicación y diálogo con actores sociales y políticos que les permitan acceder a los espacios públicos de toma de decisiones para el desarrollo de sus derechos y demandas.

Ejes de análisis

Los ejes de análisis del documento evaluativo que denominamos sistematización de la experiencia, son los que muestra en el esquema siguiente.

Por lo tanto, el análisis se realiza en tres niveles:

Formación ciudadana para la igualdad de género mediante talleres, 2) Percepción de ciudadanía con perspectiva: diálogo y encuesta de opinión. 3) Actividades realizadas para reafirmar y ejercitar una ciudadanía con perspectiva de género, mediante el ejercicio de aplicación del manual de incidencia política con perspectiva de género.

Para cada uno de estos niveles se preparó el material didáctico y de apoyo necesario: Dos carteles, dos trípticos, dos lonas de ubicación, dos Banners –los primeros materiales se publicaron dos veces atendiendo a la petición de Proequidad de cubrir la veda electoral- además, un díptico, una videograbación que resume las experiencias y vivencias del proyecto con duración de 10 minutos, un Manual de Incidencia Política con 24 páginas y una página electrónica Web, sociedadygenero.com, que servirá posteriormente como mecanismo de comunicación, información y diálogo entre los grupos de participantes en el proyecto. Actividades importantes fueron * la realización de dos encuentros ciudadanos para el diálogo y análisis sobre una nueva ciudadanía con equidad de género, * Dos encuentros entrevistas con actores políticos de la entidad, particularmente de las colonias donde se trabajó.

A continuación abordaremos lo relacionado con los tres niveles de análisis mencionados en cada uno de ellos.

I Formación ciudadana para la igualdad de género.

En el ámbito formativo se diseñaron 3 talleres de ocho horas cada uno

EL taller 1 Nueva Ciudadanía y Género, el objetivo de este taller fue: Comprender y reflexionar sobre el significado de una nueva ciudadanía con perspectiva de género y apego a los derechos humanos y de las mujeres.

Se desagrego en los siguientes contenidos:

1. 2 Que es ser ciudadano.
1.3 Diversos ámbitos de la ciudadanía: Civil, Política y Social.
1.4 Mujeres y Hombres: Iguales y diferentes.
1.5 Evolución de la ciudadanía y la democracia.
1.6 Las pioneras mexicanas en la defensa de los derechos de las mujeres.

Fue muy interesante cómo a partir de la experiencia de las y los asistentes se fueron abordando los contenidos del taller y constatar cómo fueron reforzando su conocimiento de los artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación a los que es ciudadano y sus derechos y obligaciones; relacionando estos con sus derechos humanos. A lo largo de las sesiones del taller fueron apropiándose de los conceptos de una ciudadanía integral y que está; no se agota en los procesos electorales.

Así mismo, fueron desarrollando habilidades para el ejercicio de una nueva ciudadanía a partir de la discusión en pequeños grupos en los que se enfatizaba la participación de las mujeres en igualdad de circunstancias que los hombres, fue importante discutir que el ciudadano debe contar con información seria y responsable para ubicar sus problemas y formular demandas que tiendan a mejorar su entorno.

A las y los asistentes les resultó muy interesante la discusión de los contenidos relacionados con la evolución de los derechos de las mujeres, a partir de los videos que abordan el tema, les emocionó conocer los ejemplos de vida de las mujeres pioneras en la lucha por los derechos de la mujer.

El taller *2 Nueva ciudadanía con base en derechos y con perspectiva de género*. Su objetivo fue: Analizar y comprender como la nueva ciudadanía requiere de una participación plena de las mujeres y que esto se logra mediante el respeto irrestricto de los derechos de la mujer, desterrando la discriminación y exclusión social por razones de género; además de reflexionar que el avance democrático requiere de la participación de las mujeres mexicanas.

Sus contenidos:

2.1 Recuperación del conocimiento anterior.
2.2 Género, derechos humanos y nueva ciudadanía
2.3 Discriminación y exclusión de género.
2.3 Derechos de las mujeres.
2.4Derecho a una vida libre de violencia
2.5Atención y prevención de la violencia familiar y de género de género.
2.6 Nuevas masculinidades: significado y expresiones.

Al inicio de cada taller realizamos un ejercicio de recuperación del conocimiento anterior que era también una reafirmación del conocimiento, se trabajó con dinámicas para la sensibilización de género, se reflexionó sobre los diferentes tipos de violencia hacia las mujeres y las leyes que las protegen. Se dedicó más tiempo a los temas de discriminación y exclusión social y política por razones de género. Se trabajaron casos representativos de estos problemas y a partir de ellos se discutió cómo las mujeres deben de trabajar por una mayor incorporación en los ámbitos de decisión de sus comunidades.

Les llamó la atención el tema de nuevas masculinidades y sugirieron que ese tema debería ser obligatorio para los varones de todas las edades.

El taller 3 se denominó *Los senderos de la democracia y la visión de género,* su objetivo: comprender y analizan los conceptos de democracia y de ciudadanía, incluyendo los aportes realizados por el feminismo; la soberanía popular, la autonomía política; la participación política a manera de vía para que las mujeres influyan en los asuntos que las afectan, además se analizan algunas de las formas de participación política y social que se pueden usar.

Contenidos:

3.1 Recuperación del conocimiento anterior.
3.2 Los caminos de la democracia.
3.4 Participación social y política.
3.5 Las luchas feministas y las políticas de género.
3.6 Diversas formas de participación social.
3.7 Participación en los espacios de toma de decisiones.
3.8 El principio de paridad.

En este taller se reflexionó sobre la vida social y política del país, a partir de sus experiencias; se fue trabajando los elementos fundamentales que deben caracterizar la vida democrática de un país y que se debe hacer para mejorarla. Nos enfrentamos en este tema al escepticismo de las y los asistentes que consideraban utópico los elementos claves del quehacer democrático. En su experiencia entre lo teórico de la democracia y lo que han vivido, hay un gran abismo. En la discusión los temas recurrentes eran los de la corrupción, la impunidad, las violaciones a la ley de los mismos gobernantes y el que no son sancionados, además de los tópicos relacionados con la inseguridad y la existencia de grupos de delincuencia organizada.

Fue un tema difícil, no obstante se procuraba sacar de sus ejemplos las enseñanzas y recomendaciones para mejorar la vida ciudadana a partir de la participación social y política y con mayor participación de las mujeres.

El taller 4; *Los principios y mecanismos de la participación social y la paridad política de género.* Su objetivo fue: Conocer la importancia de la participación de las mujeres en los espacios públicos de la toma de decisiones y su contribución a la visibilización de los problemas y demandas de las mujeres, destacando la importancia de las agendas de género, la paridad política y social y el papel de los procesos de incidencia política.

Contenidos:

4.1 Recuperación del conocimiento anterior.
4.2 Los espacios de la participación social y política.
4.3 Las mujeres en los puestos de representación política.
4.4 Identificar y erradicar la violencia política
4.5 Empoderamiento social y político de las mujeres.
4.6 Como posicionar las demandas de las mujeres.
4.7 Incidencia política y social
4.8 Formación y promoción de liderazgos femeninos

En este tema es en el que mayor información se tuvo que proporcionar a las los asistentes; dado lo nuevo del tema y su normatividad, además de que tradicionalmente se ha considerado a la política y la participación social en espacios públicos, como ámbito de los masculino.

No obstante se dieron discusiones apasionadas e interesantes, en algunos momentos encontradas entre las y los asistentes.

Se analizaron casos emblemáticos de violencia política, como son los de las llamadas "juanitas", las agresiones a mujeres defensoras de los derechos humanos, de periodistas y de candidatas que han sufrido la violencia política.

Dado que el proyecto está dirigido a mujeres que habitan en colonias marginadas de la ZMG, se enfatizó la participación de ellas en el ámbito local.

Se trabajó con ejemplos de participación en las agencias municipales, en las asociaciones de colonos, en la conducción de proyectos de beneficio comunitario y por supuesto en detonar ejercicios de incidencia social y política para solucionar los problemas de sus colonias y mejorar su calidad de vida.

Mapeo de espacios y mecanismos de participación social, política a nivel local y estatal. En este tema se llevaron a cabo una serie de entrevistas acerca de la participación en las colonias seleccionadas. Algunas formas de participar son: por medio de agencias municipales, voluntariado DIF, Comités, Asociación de colonos, asistiendo a las juntas de los programas sociales como PROSPERA, en actividades religiosas en actividades en las fiestas patronales, asociaciones de los padres de familias en las escuelas de sus hijos, asociaciones culturales practicando en grupos de baile, canto; y algunas participan en organizaciones vecinales, en OSC y colectivos donde se busca la solución de problemáticas que afectan al grupo o su colonia.

Mapeo de mecanismos de participación social y política y toma de decisiones.

Conforme al mapeo de espacios públicos donde realizan las actividades sociales y políticas de la colonia se clasifican en 4 grupos; **espacios gubernamentales:** como los Centros de Desarrollo Comunitario, agencias municipales, los institutos de las mujeres, parques y jardines, centros de salud. **Espacios escolares**: aulas de nivel primaria, segundaria y enseñanza media superior de la localidad. **Espacios privados:** como en salones de eventos, espacios u oficinas de OSC aliados al grupo, en iglesias de la comunidad. **Espacios comunitarios**: en oficinas de la Asociación de colonos, parques, unidades deportivas, delegaciones municipales, etc.

Mapeo de espacios públicos para actividades sociales y políticas en colonias marginadas de la ZMG

Manual de incidencia política y formulación de propuestas para la participación de las mujeres. Una de las herramientas de donde se describen conceptos claves como: ¿Qué?, ¿Cuándo? ¿Para qué es incidencia política?; donde además describe los pasos para hacer Incidencia Política para la Igualdad de Género en la Sociedad y en los Ámbitos de Decisiones Públicas. Estos son: Paso 1. Selección y Análisis del Problema; Paso 2. Definición de la propuesta; Paso 3. Análisis de poder; Paso 4. Estrategias y programa de actividades; Paso 5. Seguimiento y evaluación.

Encuentros ciudadanos para el dialogo y entrevistas con actores políticos de la entidad El primer encuentro se llevó a cabo El 17 de agosto del 2018 en la explanada Juan Pablo Segundo en el centro de Zapopan, donde estuvieron presentes diversas organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres, particularmente de las indígenas, el cual tuvo muy buenos resultados. Estuvieron presentes varios representantes de diversas instituciones como CDI, UACI, JIU, líderes de grupos indígenas Y se trataron temas como asuntos de migrantes indígenas en la zona de Guadalajara, la falta de espacios para la participación política y ciudadana, en este mismo evento hubo un tianguis cultural indígena donde se pudo comerciar y exponer artesanías wixaritari, otomíes, mazahuas, nahuas, triques, purépechas y mestizos. El segundo encuentro se llevó a cabo el 20 de noviembre del 2018 en la colonia Miramar con el grupo Alegría de Vivir, donde nos acompañaron directivos del Sistema DIF Zapopan, líderes del municipio de Zapopan, médicos de Secretaría de Salud Jalisco, miembros de INDESO, A.C., directivos de grupo. Se trataron temas sobre las problemáticas que tienen en su colonia, la falta y apatía de participar en los asuntos que afectan a la colonia, obras públicas, programas

gubernamentales en salud, apoyos y capacitaciones del Sistema DIF Zapopan, comisiones en estado de Jalisco. Además como acuerdo dentro de las actividades se propuso la creación de una página web http://sociedadygenero.com/sitio/ donde se muestra la experiencia e información acerca del proyecto y se intenta que se convierta en un medio de comunicación y organización de los diversos grupos participantes.

Igualmente se realizó una Video grabación de la experiencia del proyecto. El video tiene una duración de 10 minutos el cual muestra más de 70 vistas a los lugares donde se impartieron los cursos, la descripción de los tres ejes principales y los conocimientos adquiridos por los participantes.

En resumen, se trabajó con grupos de mujeres principalmente, de las colonias de San Martín de las Flores y Buenos Aires, de San Pedro Tlaquepaque; San Agustín, de Tlajomulco de Zúñiga, en Miramar y la Tijera, de Zapopan. Se beneficiaron del proyecto más de 227 personas de las cuales 191 fueron mujeres y 36 fueron hombres.

2 Percepción de ciudadanía con perspectiva de género: dialogo y encuesta de opinión

1. Fueron entrevistadas 122 personas, 97 mujeres (80%) y 25 (20%) hombres participantes del proyecto *Paridad e Igualdad de género en la sociedad y en los ámbitos de decisiones públicas,* asistentes a los talleres desarrollados durante 2018.Consideramos que es una muestra representativa de las y los asistentes.

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

Encuesta participación social y política en PG			PORCENTAJE
Hombres	25		20%
Mujer	97		80%
TOTAL	122	TOTAL:	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta “Participación social y perspectiva de género de INDESO”

El objetivo era recopilar información respecto a la situación que guardan en participación política, participación social, derechos políticos y electorales de las mujeres con la intención de documentar y elaborar un estudio que sirva para conocer el grado de participación social y política que tiene las mujeres que habitan en colonias marginadas de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

2 Con el fin de saber el grado de conocimientos con que cuentan sobre las diversas formas de ejercer la ciudadanía, les preguntamos ¿Cuál es la forma en que se eligen, designan o nombran las autoridades de tu colonia o municipio? En este apartado respondieron dos opciones; por medio de partidos políticos o por medio de Asambleas; en el primer indicador (Partidos Políticos) manifestaron un total de 45% mujeres y un 40% hombres participar de esta manera; mientras en el indicador número 2 (asambleas) 55% mujeres y 60% hombres designan a sus autoridades por medio de asambleas. (Gráfica 2)

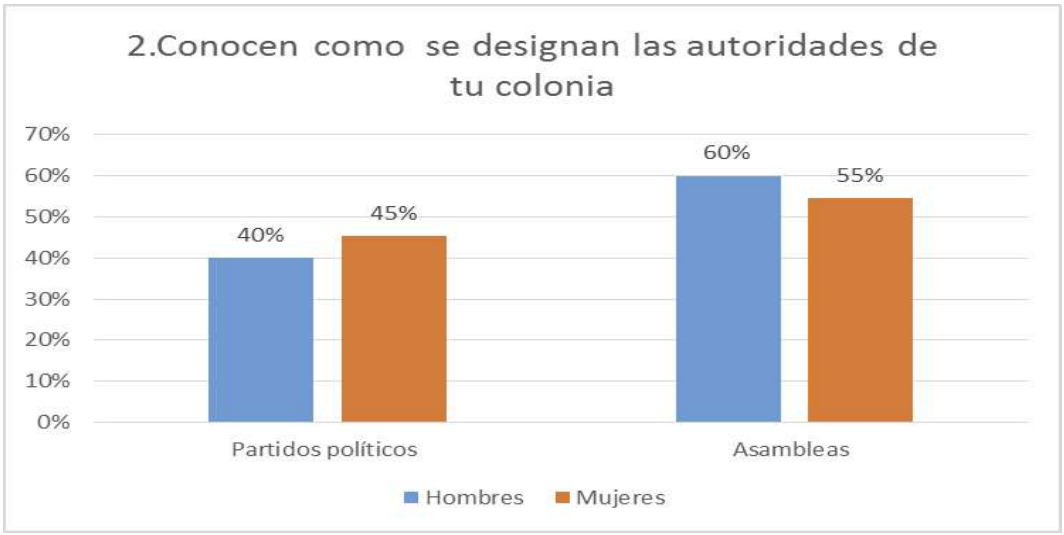

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta “Participación social y perspectiva de género de INDESO”

Forma en la que se designan las autoridades de tu colonia				PORCENTAJE		
	Partidos políticos	Asambleas	Total	Partidos políticos	Asambleas	TOTAL
Hombres	10	15	25	40%	60%	100%
Mujeres	44	53	97	45%	55%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta ("Participación social y perspectiva de género de INDESO")

3. En relación a los mecanismos ¿Cuál es el mecanismo de elección, designación o nombramiento de sus autoridades municipales? Un 78% de mujeres (76) respondieron que por votación cada tres años, 60% de hombres (15) respondieron de igual manera; un 22% de mujeres (21) señalo son nombradas en asamblea y 40 % de hombres (10) coincidió en esta respuesta, este último dato nos muestra una gran desinformación de los procesos electorales de la entidad y del país. (Gráfica 3)

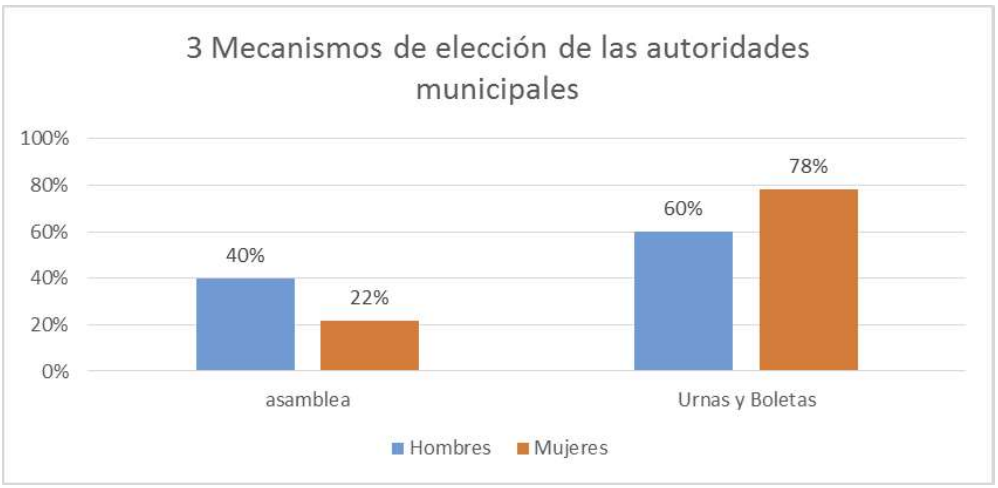

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

Mecanismo de elección a sus autoridades municipales				PORCENTAJE		
	Asamblea	Urnas y boletas	Total	asamblea	Urnas y Boletas	TOTAL
Hombres	10	15	25	40%	60%	100%
Mujeres	21	76	97	22%	78%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

4 Con el fin de analizar si están informados de cuando se adquiere la ciudadanía en México se inquirió ¿En la elección de autoridades de agencias y o delegaciones municipales participan todos los hombres y todas las mujeres mayores de 18 años? Un 90% (87) mujeres conocían muy bien que se puede votar desde los 18 años si cuentan con su credencial de elector; lo mismo un 92% hombres (23). Solo un 10% (10) de mujeres lo ignoraba y un 8% mínimo de hombres (2). (Gráfica 4)

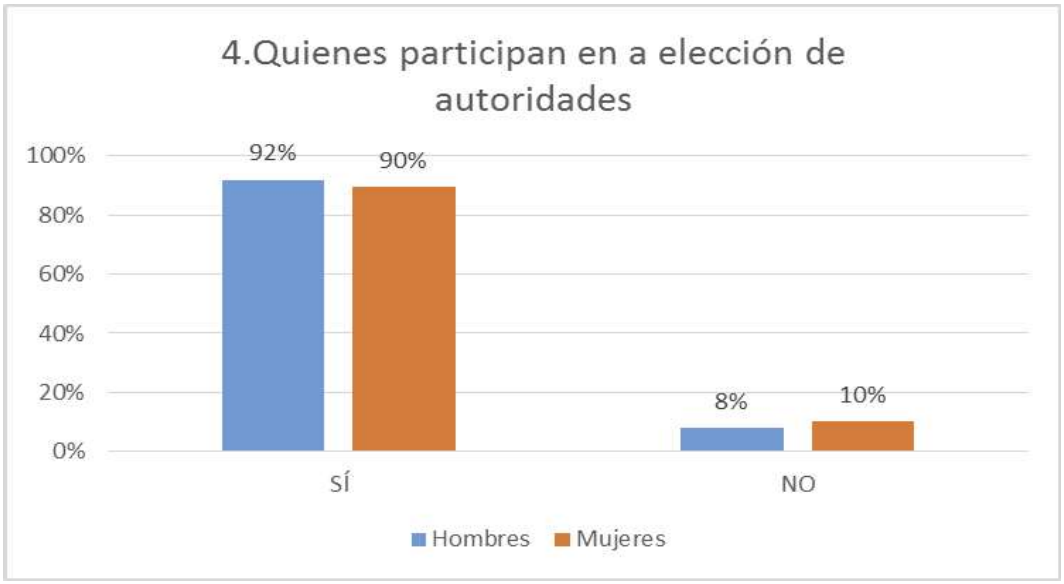

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

En la elección de autoridades participan los mayores de 18 años				PORCENTAJE		
	Sí	No	Total	SÍ	NO	TOTAL
Hombres	23	2	25	92%	8%	100%
Mujeres	87	10	97	90%	10%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta ("Participación social y perspectiva de género de INDESO")

5 Sobre su participación en los procesos electorales se les preguntó ¿Usted participa en las elecciones para elegir diputaciones locales, gubernatura, senadurías, diputaciones federales, y presidencia de la república? El 65% de las mujeres (63) respondió que siempre participan; el 30% (29) que algunas veces y solo un 5% que nunca: los hombres por su parte señalaron en un 60% (15) que siempre 40% (10) que algunas veces. En este rubro es donde más ausentismo se detecta en las mujeres. (Gráfica 5)

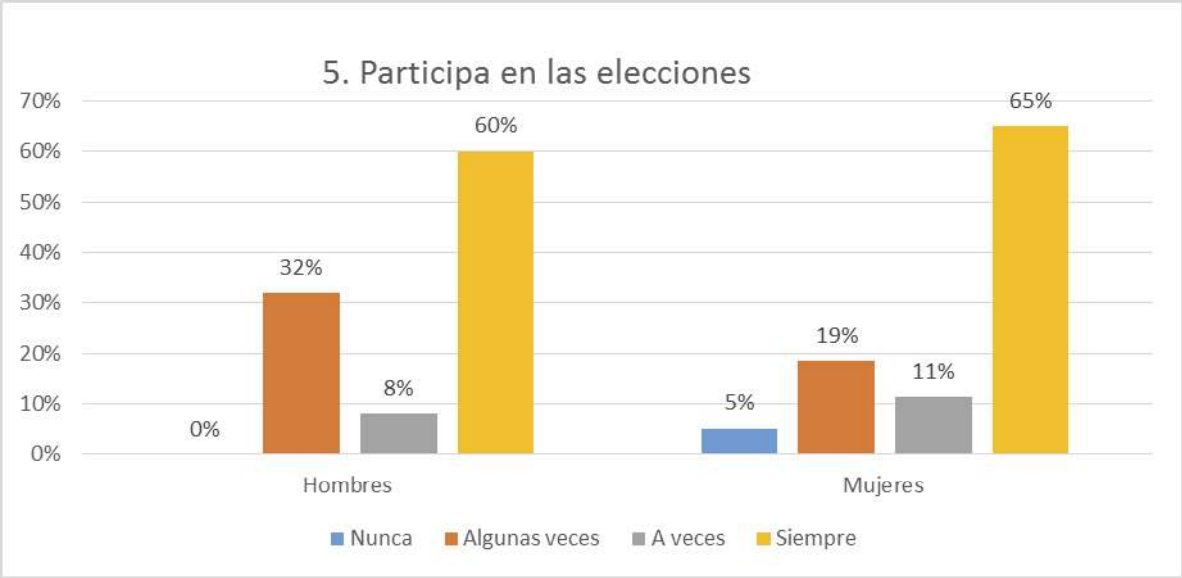

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

Participa en las elecciones en general					PORCENTAJE	
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres
Nunca	0	5	5		0%	5%
Algunas veces	8	18	26		32%	19%
A veces	2	11	13		8%	11%
Siempre	15	63	78		60%	65%
TOTAL	25	97		TOTAL	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

6. Para ver si conoce el sistema de partidos que existe en México; se les pregunto ¿Conoce los partidos políticos que hay en el país y en Jalisco? Enumere los 3 que más conoce y señale el más desconocido para Usted Los más señalados fueron: el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN), Movimiento Ciudadano (MC), Partido de la Revolución Democrática (PRD) el menos conocido fue el de Encuentro Social (ES).

Sobre su conocimiento de los principales actores del proceso electoral de 2018, se les pregunto ¿Conoce quiénes contendieron a la presidencia de México en las pasadas elecciones?, El 79% de mujeres (77) respondió que sí; el 84% (20) mujeres dijo que no; de los hombres el 84% (21) dijeron que si, solo el 16% (4) manifestaron que no. La gran mayoría señaló conocer a los candidatos José Antonio Meade, Andrés Manuel López Obrador, Jaime Rodríguez Calderón "El Bronco", y Ricardo Anaya

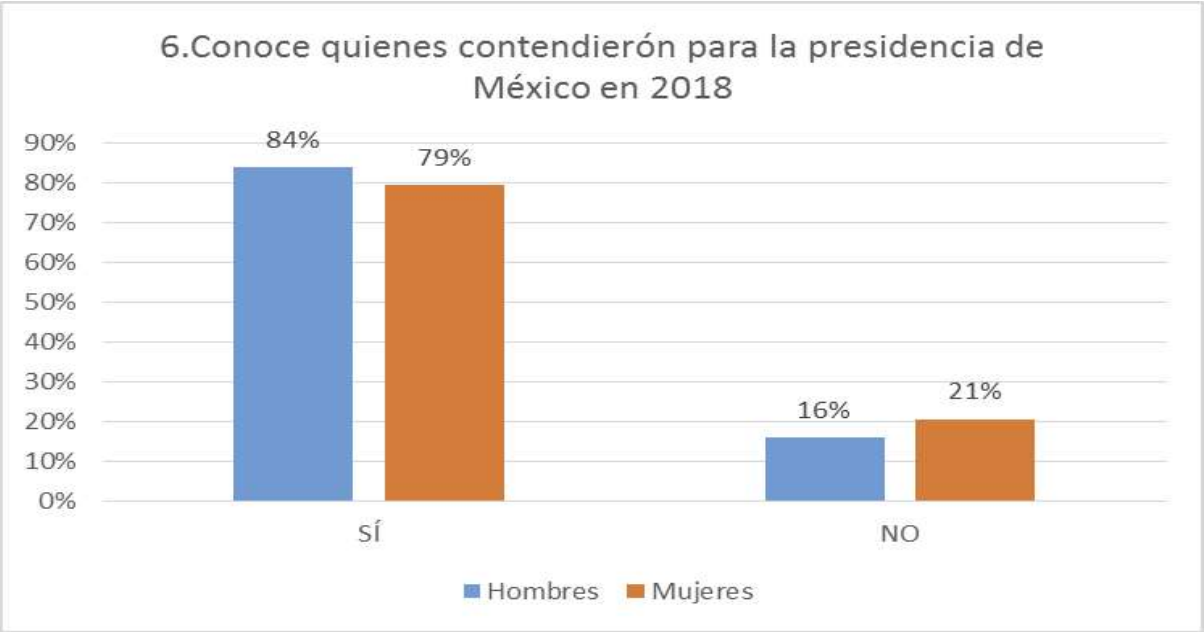

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

Conoce quienes estuvieron en la presidencia de México anteriormente					PORCENTAJE		
	Sí	No	Total		SÍ	NO	TOTAL
Hombres	21	4	25		84%	16%	100%
Mujeres	77	20	97		79%	21%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

7. En relación a si ¿Considera que existe confianza por parte de los ciudadanos hacia los gobernantes nacionales? Las respuesta de las mujeres fue de 28% (27) para nada de confianza, 44% (43) manifestó poca confianza; 28% si tienes confianza. El 28% de los hombres mencionaron no tener nada de confianza, con poca confianza un 40% (10), confianza 28 %(7) y solo 1 manifestó tener mucha confianza en sus gobernantes nacionales. (Gráfica 7)

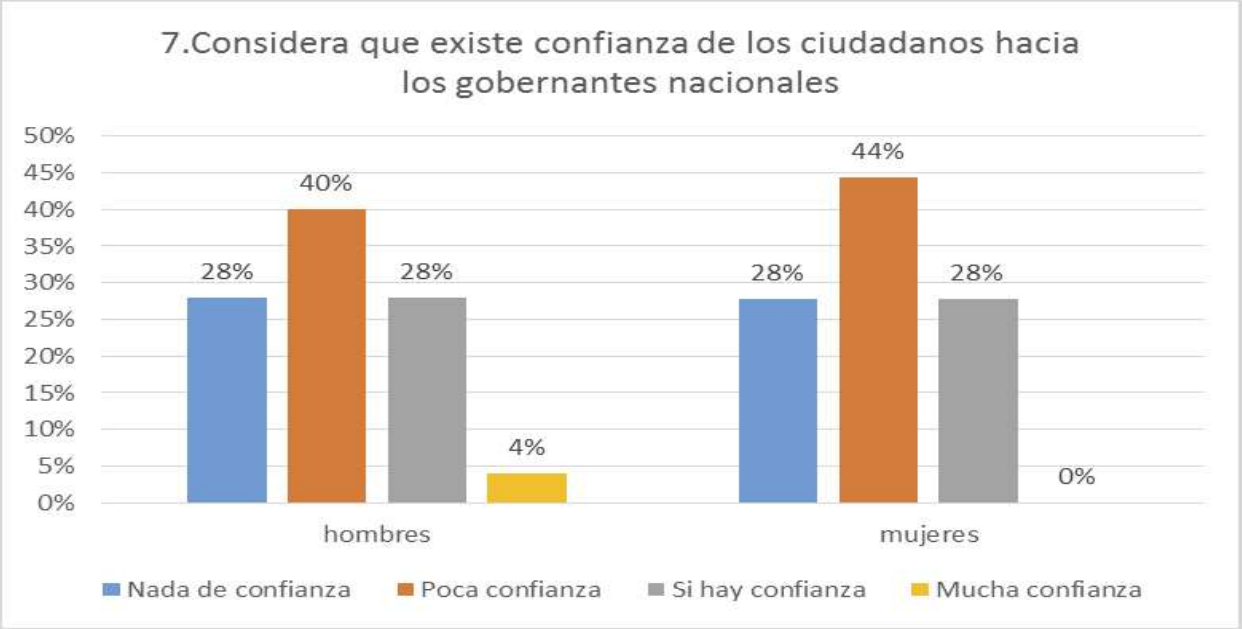

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

Considera si existe confianza de los ciudadanos hacia los gobernantes nacionales				PORCENTAJE	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	mujeres
Nada de confianza	7	27	34	28%	28%
Poca confianza	10	43	53	40%	44%
Si hay confianza	7	27	34	28%	28%
Mucha confianza	1	0	1	4%	0%
TOTAL	25	97	122	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

8 En el mismo sentido que la pregunta anterior se les inquirió ¿Considera que existe confianza por parte de los ciudadanos hacia los gobernantes estatales? Encontrándose respuestas muy similares. (Gráfica 8)

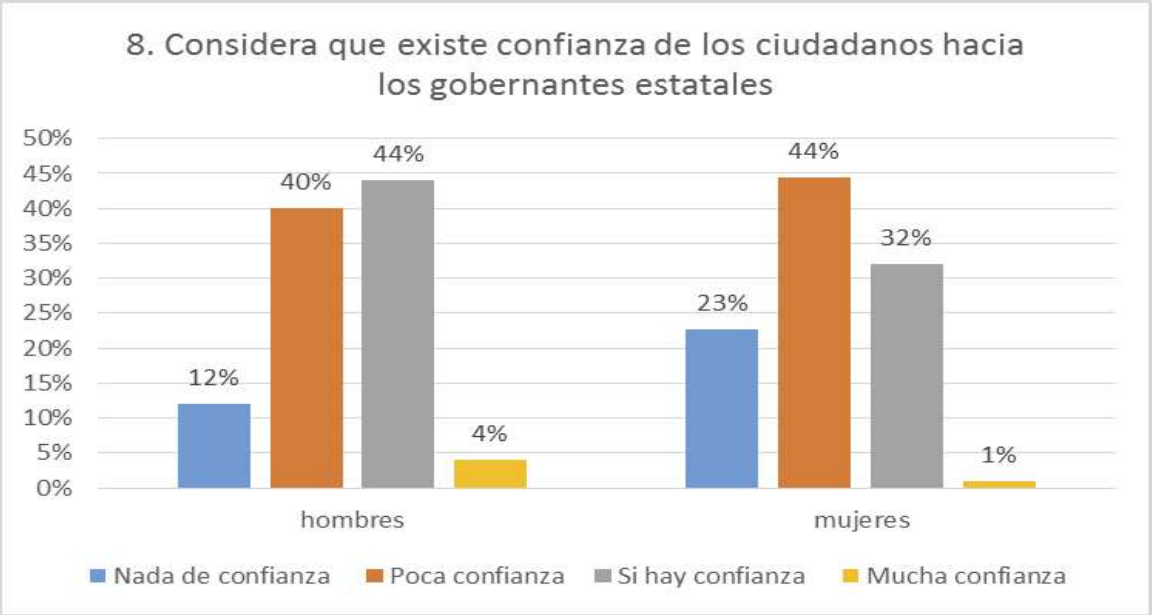

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

Considera si existe confianza de los ciudadanos hacia los gobernantes estatales					PORCENTAJE	
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	mujeres
Nada de confianza	3	22	25		12%	23%
Poca confianza	10	43	53		40%	44%
Si hay confianza	11	31	42		44%	32%
Mucha confianza	1	1	2		4%	1%
TOTAL	25	97	122	TOTAL	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

9 Sobre las estructuras que soportan el proceso electoral se le preguntó ¿Sabe a qué distrito electoral federal pertenece usted? Las mujeres en un 84% (81) y los hombres en un 48% (12) respondieron que no; el 16% (16) de las mujeres y un 52% de los hombres (13) dijeron que sí. En ambos casos es preocupante tal desinformación, no solo sobre porque no pueden ubicar la acción de su diputado federal, tanto para ser electo como de su gestión como diputado. (Gráfica 9)

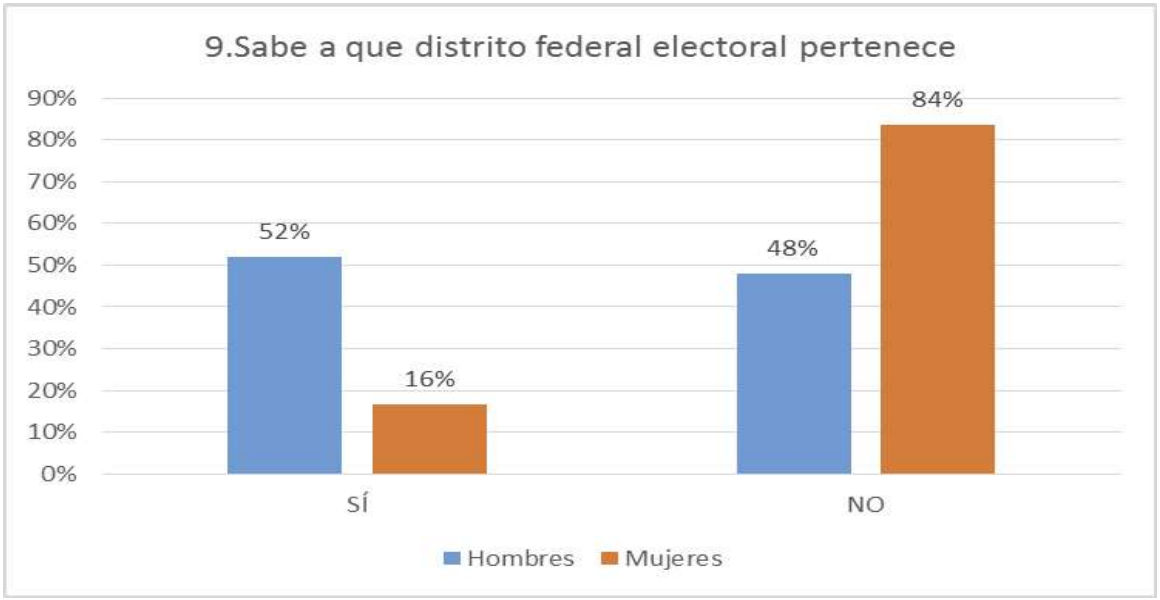

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

Sabe qué distrito federal electoral pertenece				PORCENTAJE		
	Sí	No	Total	SÍ	NO	TOTAL
Hombres	13	12	25	52%	48%	100%
Mujeres	16	81	97	16%	84%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

10 Para conocer el grado de satisfacción a sus demandas e intereses planteados a las autoridades estatales y locales, se les pregunto ¿Considera si sus necesidades se toman en cuenta en el gobierno del estado? Las mujeres en un 16% (16) contestaron que nunca, un 31% (30) dijo que poco, 44% (43) manifestó que algunas veces y 8% (8) dijo que siempre. Si sumamos algunas veces, con siempre nos da un % (51) que es a nuestro juicio bastante bueno. Los hombres dijeron en un 24% (6) que nunca, un 20% (5) que poco, un 48% (12) que algunas veces, 8 % (2) que siempre. (Gráfica 10)

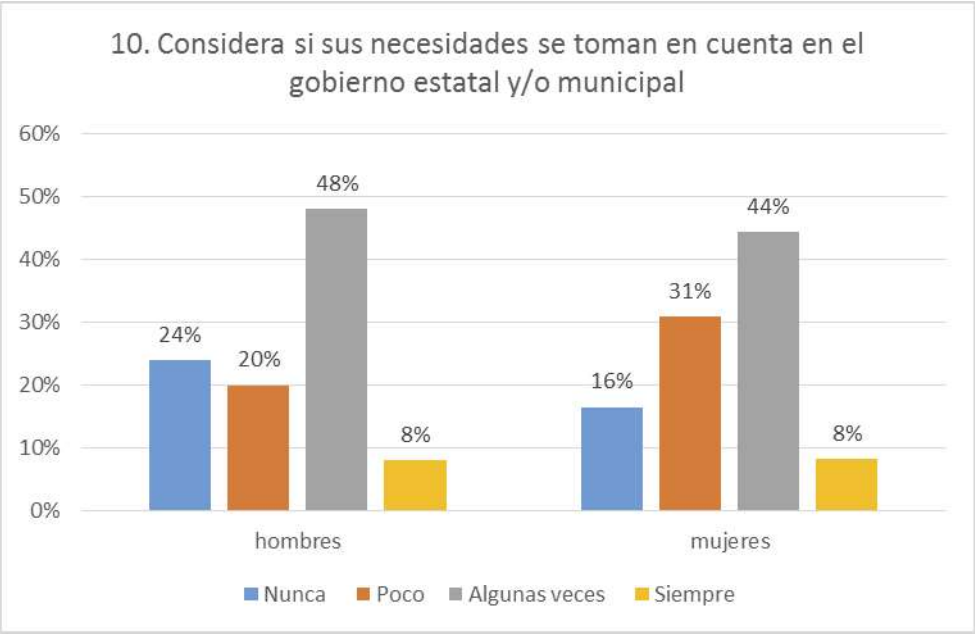

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

Considera si sus necesidades se toman en cuenta en el gobierno estatal y/o municipal					PORCENTAJE	
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	mujeres
Nunca	6	16	22		24%	16%
Poco	5	30	35		20%	31%
Algunas veces	12	43	55		48%	44%
Siempre	2	8	10		8%	8%
	25	97		TOTAL	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

11 En relación a si ¿Ha Militado o participado en algún partido político o en alguna sociedad civil? El mayoría de las mujeres respondió que no (78%); y un porcentaje importante de hombres dijo que sí (24%). Se observa que se considera este ámbito como un espacio masculino y que las mujeres difícilmente se atreven a incursionar. (Gráfica 11)

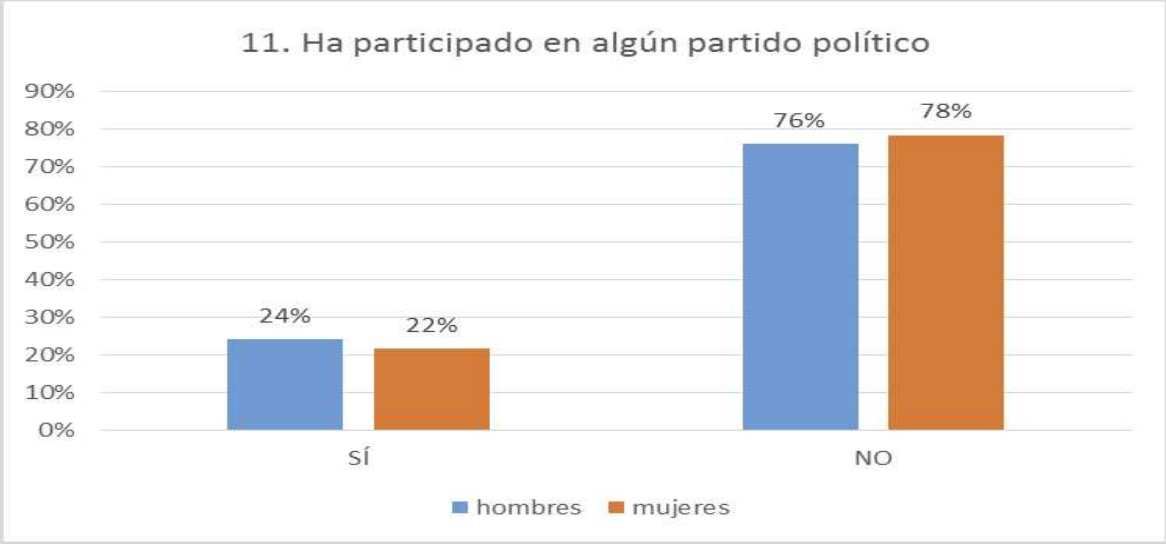

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

Ha tenido participación en algún partido político					PORCENTAJE		
	SÍ	NO	Total		SÍ	NO	TOTAL
hombres	6	19	25		24%	76%	100%
mujeres	21	76	97		22%	78%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

12 A fin valorar y conocer si los partidos representan las necesidades de los ciudadanos que desean los favorezcan con su voto, se inquirió si ¿Considera que los partidos políticos representan los intereses y necesidades de su comunidad y/o pueblo? La mayoría de mujeres y hombres dijeron que no. Como se observa, hay una enorme distancia entre los ciudadanos y los partidos políticos de nuestro país, de ahí la crisis de legitimidad que enfrenta la mayoría de ellos. (Gráfica 12)

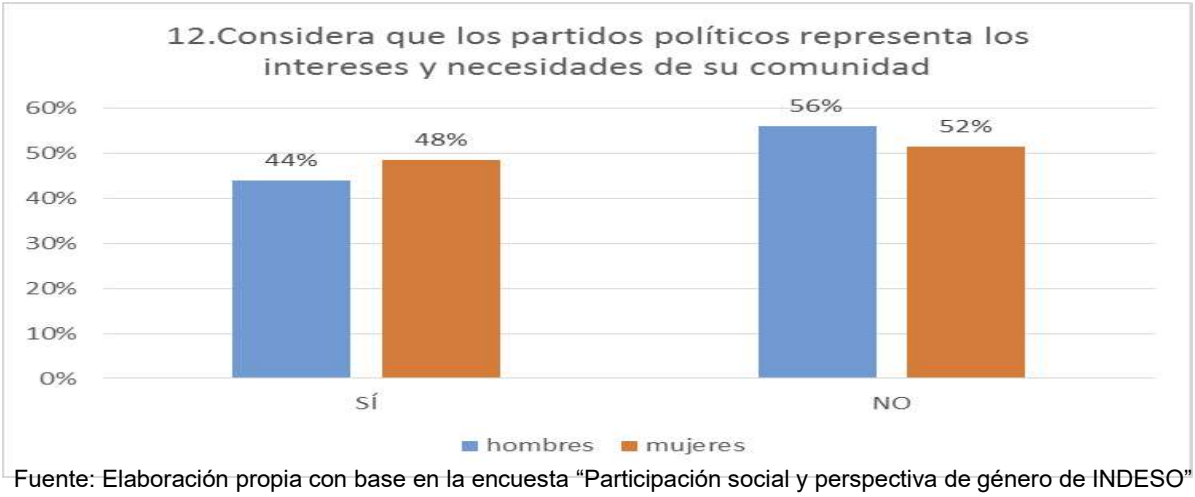

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

Considera que los partidos políticos representa los intereses y necesidades de su comunidad					PORCENTAJE		
	SÍ	NO	Total		SÍ	NO	TOTAL
hombres	11	14	25		44%	56%	100%
mujeres	47	50	97		48%	52%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta “Participación social y perspectiva de género de INDESO”

13 Estando el proceso electoral de 2018 en marzo, preguntamos ¿Conoce a los diversos candidatos al gobierno municipal, postulados de su localidad? Ello con el fin de conocer el grado de familiarización que tienen como ciudadanos en el espacio local. La gran mayoría de mujeres y hombres dijeron que no. (Gráfica 13)

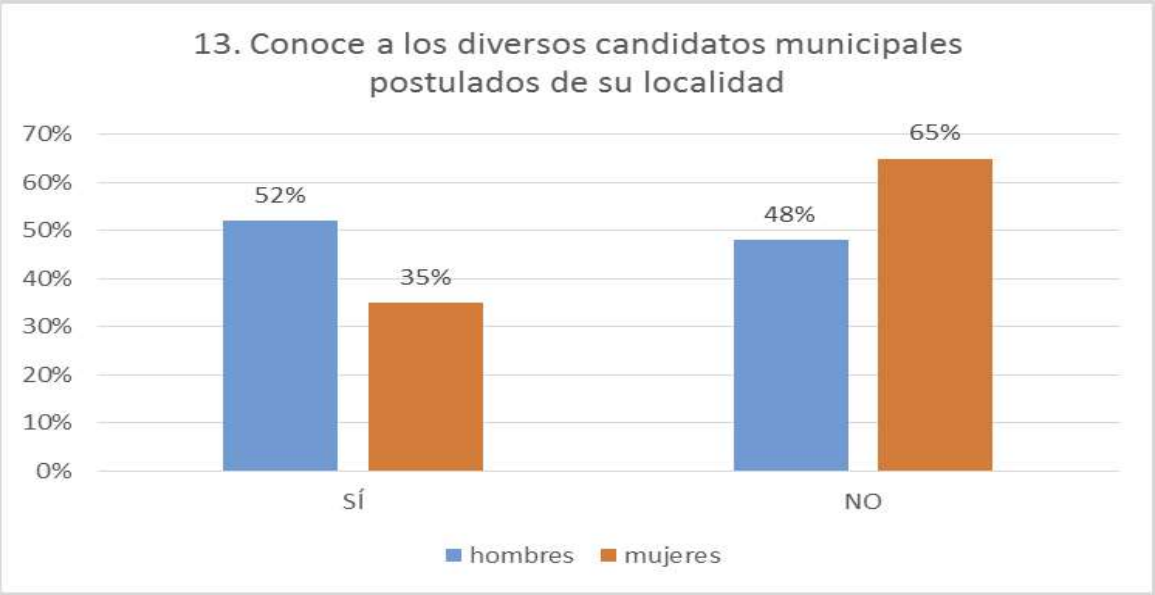

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta “Participación social y perspectiva de género de INDESO”

Conoce los candidatos municipales postulados de su localidad					PORCENTAJE		
	SÍ	NO	Total		SÍ	NO	TOTAL
hombres	13	12	25		52%	48 %	100%
mujeres	34	63	97		35%	65 %	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta “Participación social y perspectiva de género de INDESO”

14 Para dimensionar el papel de las mujeres en la política se preguntó ¿Qué opina de la participación de las mujeres en la política? La mayoría de mujeres y hombres estuvieron de acuerdo. (Gráfica 14)

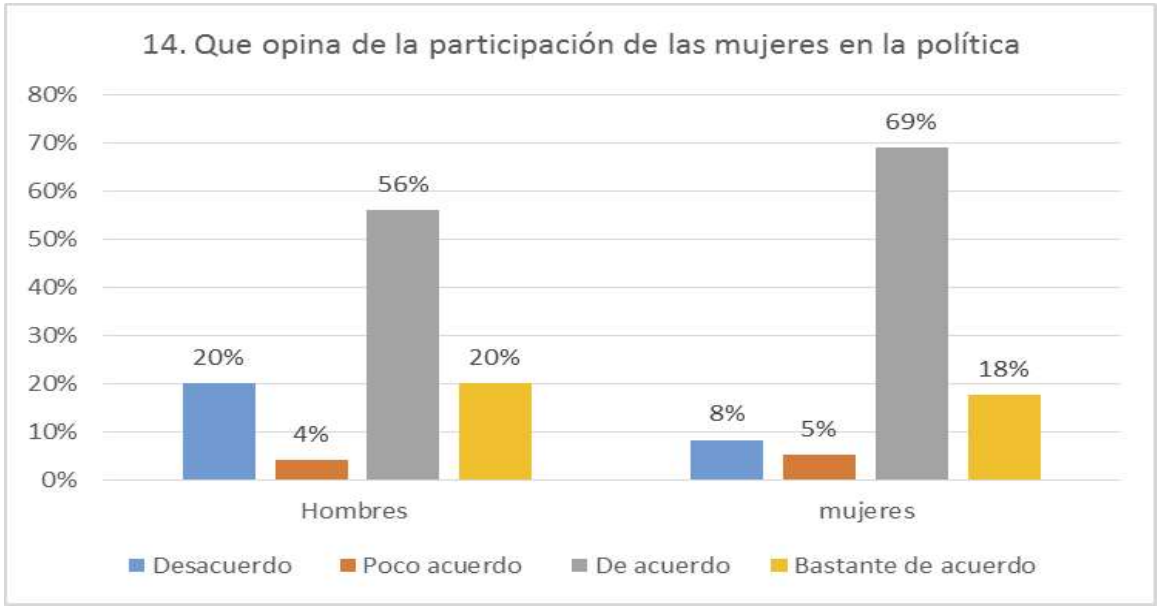

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

Qué opina de la participación de las mujeres en la política					PORCENTAJE	
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	mujeres
Desacuerdo	5	8	13		20%	8%
Poco acuerdo	1	5	6		4%	5%
De acuerdo	14	67	81		56%	69%
Bastante de acuerdo	5	17	22		20%	18%
	25	97		TOTAL	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

15 Profundizando la pregunta anterior se preguntó si ¿Está de acuerdo en que las mujeres sean electas para un cargo de representación popular y /o un puesto público? Las mujeres estuvieron de acuerdo en mayor porcentaje que los hombres. (Gráfica 15)

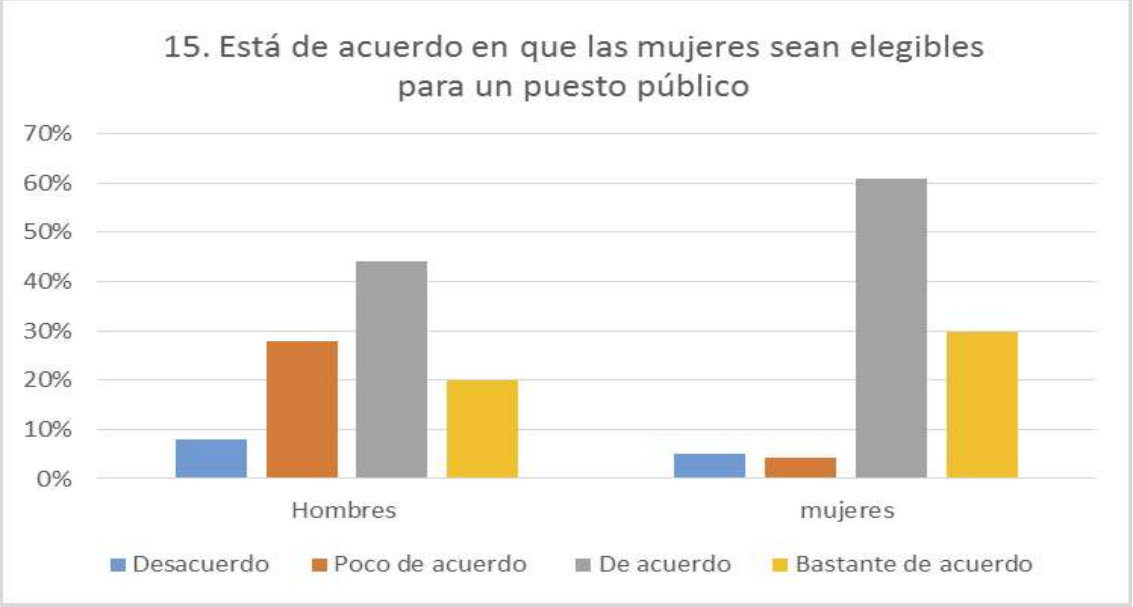

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

Está de acuerdo en que las mujeres sean elegibles para un puesto público					PORCENTAJE	
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	mujeres
Desacuerdo	2	5	7		8%	5%
Poco de acuerdo	7	4	11		28%	4%
De acuerdo	11	59	70		44%	61%
Bastante de acuerdo	5	29	34		20%	30%
	25	97		TOTAL	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

16 Sobre acercarnos a una valoración del papel de la mujer en la política indagamos ¿Considera que las mujeres tienen un mejor desempeño en los cargos públicos a comparación de los hombres? El 10% (12) manifestó su desacuerdo en relación a su buen desempeño; el 16% (19) señaló que está un poco en desacuerdo; la gran mayoría 55% (67) considero que si tienen un buen desempeño, y el 19% (24) señalo que están bastante de acuerdo. (Gráfica 16)

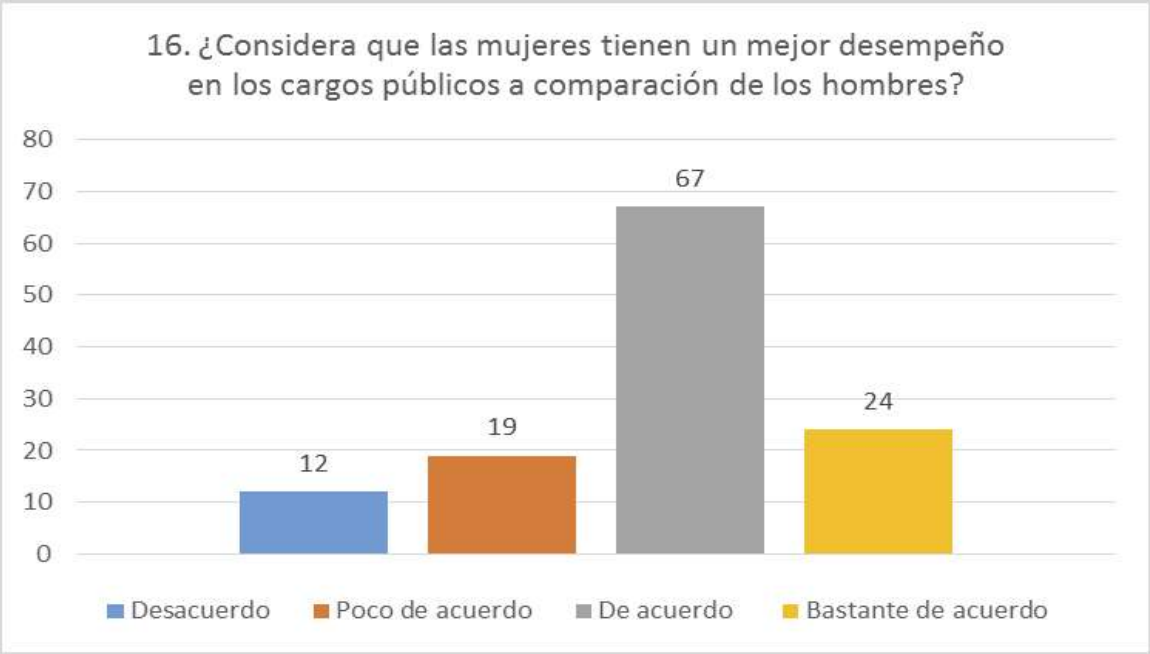

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

¿Considera que las mujeres tienen un mejor desempeño en los cargos públicos a comparación de los hombres?				Porcentaje	
	Total	hombres	mujeres		Total
Desacuerdo	12				12
Poco de acuerdo	19				19
De acuerdo	67				67
Bastante de acuerdo	24				24
	122	25	97		122

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

17 Tratando de conocer si tiene información sobre la paridad en los procesos electorales, preguntamos ¿Sabía que los partidos políticos tienen la obligación de promover candidaturas de mujeres para las diputaciones tanto locales como federales o a algún cargo público? La gran mayoría manifestó estar enterada de esta reciente disposición. (Gráfica 17)

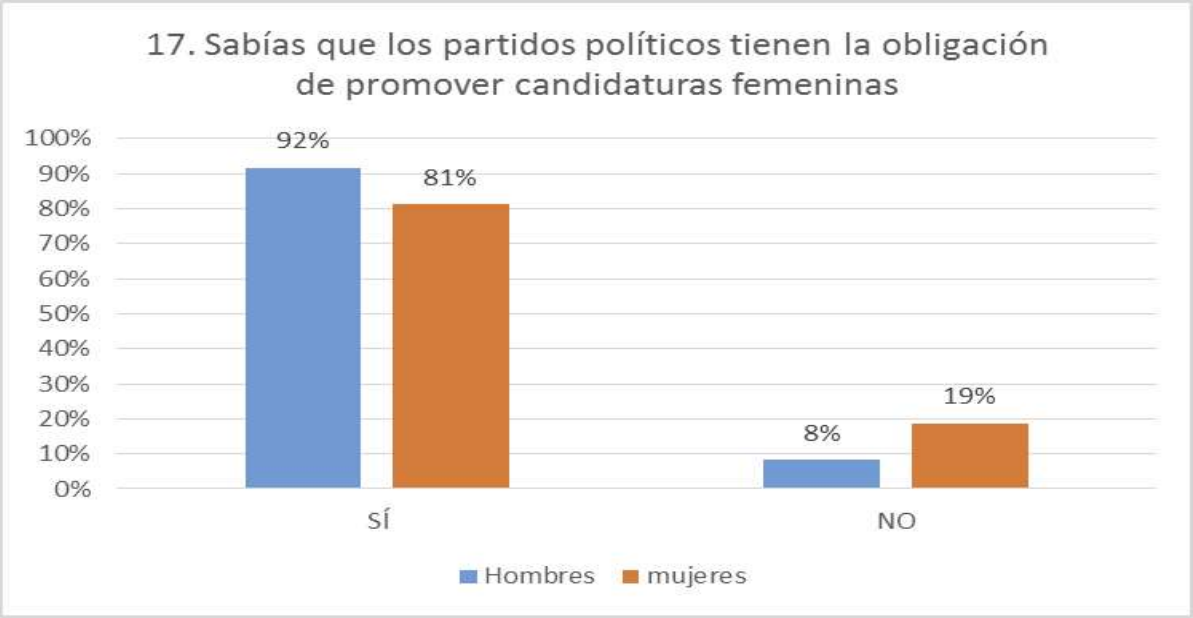

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

Sabías que los partidos políticos tienen la obligación de promover candidaturas femeninas					PORCENTAJE	
	SÍ	NO	Total		SÍ	NO
Hombres	22	2	24		92%	8%
mujeres	78	18	96		81%	19%

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta "Participación social y perspectiva de género de INDESO"

18 Para saber su participación social y responsabilidad ciudadana preguntamos ¿Usted participa social y políticamente en su colonia o municipio?

Las respuestas obtenidas no fueron muchas, quienes que respondieron señalaron que participan en las asociaciones de colonos, en los centros de desarrollo comunitario, en los comités de padres de familia de las escuelas a las que asisten sus hijos y en las agencias municipales, solo muy pocos señalaron que participan en partidos políticos.

3 Actividades realizadas para reafirmar y ejercitar una ciudadanía con perspectiva de género.

El tema de la participación social y democrática fue un elemento transversal en los talleres, los análisis nos llevaban a la reflexión las diversas expresiones de la participación; por lo general sus preocupaciones están sobre las necesidades sentidas para mejorar sus condiciones de vida, educación para sus hijos e hijas, empleo, vivienda, acceso a la salud; y sobre todo seguridad en las calles de sus colonias. Prácticamente todas reconocen que un problema generalizado es la violencia que sufren las mujeres, aun cuando solo unas cuantas dan testimonio directo de haberla sufrido.

Una de las herramientas de trabajo implementadas para incentivar la participación social y política fue elaborar un Manual de Procesos de Incidencia Política para la Paridad e Igualdad de Género en la Sociedad y en los Ámbitos de Decisiones Públicas. Sus componentes fueron analizados a lo largo de los talleres y se fue discutiendo cada uno de sus ocho pasos. Al final del proyecto, el equipo técnico de INDESO trabajó en su edición.

Uno de los mitos que tuvimos que desarmar fue el de que a las mujeres no les gusta participar en acciones sociales y o políticas; al concluir el proyecto las participantes concluyeron que a las mujeres si les gusta participar y que se les deben proporcionar los apoyos necesarios para hacerlo. Mediante juegos y representaciones teatrales tipo socio dramas ejemplificaron diversas acciones que ellas podían proponer y liderar en su comunidad; destacaban organizar grupos para promover la salud mediante una buena alimentación y hacer ejercicio; otros para mejorar el medio ambiente con proyectos de educación y manejo de residuos sólidos, nos llamó la atención proyectos para el cuidado de personas mayores y el uso de su tiempo libre.

Acciones no programadas que se dieron durante el proyecto, nos dan evidencia de cómo se fueron apropiando del concepto de participación y liderazgo. El grupo de trabajo de San Agustín fue cuestionado por las autoridades del DIF estatal sobre su organización y liderazgo que se ejercía en el grupo, ello motivado por la inconformidad de dos de sus integrantes. En una sesión de nuestro taller, llegaron la autoridades municipales y estatales a interrumpir los trabajos para analizar el conflicto; a lo que se negaron los asistentes; señalando que ese era el espacio de trabajo del proyecto y que ellos estaban interesados en el tema.

Obligaron a las autoridades a que se programara y que se convocara en otra fecha una reunión especial, misma que se fijó para la siguiente semana; durante esa reunión mostraron una autodeterminación organizativa importante; negándose a cambiar a la compañera coordinadora que ellos habían elegido y enfatizando que las autoridades no tenían por qué imponerles cambios que ellos no habían decidido. De este acontecimiento; independientemente del conflicto que lo motivo, salieron fortalecidos en su organización y en sus liderazgos femeninos.

La necesidad de apropiarse de los espacios públicos del ámbito local, fueron parte de la reflexión en este nivel de trabajo del proyecto. Los pasos que se dieron en este campo pueden considerarse mínimos, no obstante son importantes en la construcción de una nueva ciudadanía desde lo local.

Conclusiones

Las condiciones de desigualdad y exclusión que viven la mujeres que habitan las colonias marginadas de la ZMG , les hacen centrar su interés en necesidades cotidianas relacionadas con sus condiciones de vida; las necesidades estratégicas de participación social ocupan un segundo lugar en sus interés; no obstante la reflexión ciudadana sobre

sus niveles de participación les es importante y útil; ya que van apropiándose se conceptos y herramientas para el ejercicio de una ciudadanía integral con perspectiva de género.

La cultura institucional de las instancias gubernamentales del ámbito local actúan hacia los grupos de mujeres organizadas, bajo una lógica paternalista y asistencialista, al considerarse “casi dueñas de los grupos” y al ofrecerles actividades tradicionalmente dirigidas a mujeres: (costura, belleza, preparación de alimentos, etc.) reproducen el rol clásico de género, que impide visualizar las demandas de igualdad de oportunidades que deben tener las mujeres.

Los temas de formación ciudadana son altamente motivadores de la participación social y política de las mujeres; si bien es cierto que para ello, manifiestan que necesitan más formación y capacitación, además de contar con apoyos para poder realizar este tipo de actividades; visualizan que en un futuro cercano podrán destacar como líderes si se continua con este tipo de proyectos y obtiene recursos para emprender proyectos de beneficio social.

Adquirieron consciencia de la importancia de apoyar a mujeres que se decidan a incursionar en la vida política, y estar alertas a denunciar la violencia política hacia las mujeres, ya sea de los partidos o de los ámbitos gubernamentales donde se desempeñan.

Los aprendizajes de INDESO AC a través del proyecto son muchos; en particular reafirmamos nuestra convicción de que la participación ciudadana con perspectiva de género, es clave para el avance democrático de nuestra sociedad. Que si partimos de la experiencia cotidiana de las y los asistentes logramos estrategias de aprendizaje más profundas y duraderas, ya que se van incorporando conceptos y experiencias que adquieren significado importante para el ejercicio ciudadano cotidiano, lo que va reforzando el tejido social de las organizaciones sociales y abriendo paso a una nueva ciudadanía.

Consideramos que este tipo de intervenciones sociales deben ser reforzadas y que deben de ir profundizando en sus contenidos y promoviendo acciones cada vez de mayor envergadura.